Pensilvania, 18 de octubre de 2024

DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR

Señores:
CARLOS AUGUSTO GONZÁLEZ MUÑOZ
Contratista profesional área contractual

DIEGO LEÓN RAMÍREZ
Contratista Profesional coordinador desarrollo económico

JULIÁN CASTRO ZULUAGA
Secretario de planeación, infraestructura, Desarrollo social y medio ambiente municipal
Supervisor

Señora:
KATHERIN JOHANNA MORALES ACOSTA
Contratista Asesora Jurídica área contractual

Me permito comunicarles de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, han sido designados para conformar el Comité Evaluador del proceso contratación directa-régimen especial- convenio de asociación artículo 5 Decreto 092 del 2017, cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DECENAL DE TURISMO, EL DISEÑO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS Y LA GENERACIÓN DE MARCA TURÍSTICA MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL ACTUAL PLAN DE DESARROLLO 2024 – 2027.

La evaluación y calificación de las ofertas deberá realizarse con estricta sujeción a lo establecido en la convocatoria y estudio previo, deberá consignarse detalladamente en el informe de evaluación deberá realizarse en el término de un día hábil.

Dada en Pensilvania, Caldas, a los dieciocho (18) días del mes de octubre del dos mil veinticuatro (2024).

ORIGINAL FIRMADO

JESÚS IVÁN OSPINA ATEHORTÚA
ALCALDE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE PENSILVANIA

Redactó y Transcribió: Katherin Johanna Morales Acosta – Asesora Jurídica